



Viernes, 16 de enero de 2026

El Gobierno de Asturias reconoce el talento feminista y la creación literaria de las mujeres con la concesión del Premio *Amparo Pedregal*

- Los trabajos distinguidos en 2025, firmados por Silvia Fernández y Covadonga Arroyo, contribuyen al pensamiento crítico, la reflexión y la transformación social
- El galardón, que distingue cada año trabajos de ficción y estudios de investigación con perspectiva de género, se consolida como herramienta estratégica de promoción de la igualdad

El Principado ha resuelto la convocatoria del Premio *Amparo Pedregal* 2025 que convoca la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo para reconocer la creación literaria de las mujeres y la investigación feminista con impacto social. El galardón, consolidado como una herramienta estratégica de promoción de la igualdad, distingue anualmente obras de ficción escritas por mujeres y trabajos de investigación elaborados con perspectiva de género.

En esta edición, el jurado ha reconocido el talento y la excelencia de Silvia Fernández García, en la modalidad de creación literaria, y de Covadonga Arroyo García, en la de investigación con perspectiva de género. Sus trabajos contribuyen al pensamiento crítico, la reflexión y la transformación social.

➤ Premio de creación literaria en poesía: Silvia Fernández García

El jurado ha destacado la fuerza del poemario *La ausencia*, con el que la autora aborda reivindicaciones feministas, así como el uso complementario del castellano y el asturiano, que aporta riqueza lingüística y profundidad expresiva. También ha valorado la coherencia estética y temática de la obra, que combina sensibilidad literaria con compromiso social.

➤ Premio a la investigación feminista: Covadonga Arroyo García

El trabajo *El lenguaje inclusivo como contenido transversal en el aula de español* ha obtenido la puntuación más alta entre todas las candidaturas presentadas por su aproximación práctica al uso no sexista del lenguaje en procesos educativos y su aportación innovadora al ámbito de la enseñanza del español para personas extranjeras.

Nota de prensa

El jurado ha subrayado la calidad científica del estudio, su impacto potencial en la práctica docente y su contribución al avance de una cultura educativa libre de discriminaciones lingüísticas.

El Premio *Amparo Pedregal*, que lleva el nombre de una mujer de referencia para el feminismo asturiano, fue creado en 2020 y cuenta con una dotación total de 5.000 euros repartidos a partes iguales entre ambas líneas. Con este galardón, el Principado reafirma su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, la promoción del talento femenino y el apoyo a la creación cultural y a la investigación feminista. El premio contribuye a visibilizar el pensamiento crítico y la producción cultural de las mujeres, por lo que contribuye a avanzar hacia una Asturias más igualitaria, más consciente y más comprometida con la transformación social.